**C I R C U LA R CSJMEC19-26**

Fecha: 7 de marzo de 2019

Para:  **TODOS LOS JUECES MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO DEL AREA CIVIL – PROMISCUOS MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO – PEQUEÑAS CAUSAS – DE FAMILIA Y LABORALES DEL DISTRITO DE VILLAVICENCIO, META**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura.

Asunto: *“Alcance de circular sobre Reorganización Empresarial”.*

Respetados funcionarios:

En atención a las solicitudes elevada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá, se da alcancel para los fines pertinentes:

1. Oficio 2164 de 12 de diciembre de 2018, Informando sobre proceso de reorganización del Juzgado Promiscuo del Circuito de Monterrey.
2. Oficio 2176 de 12 de diciembre de 2018, Informando sobre proceso de reorganización del Juzgado Promiscuo del Circuito de Monterrey.
3. Oficio 2203 de 13 de diciembre de 2018, Informando sobre proceso de reorganización del Juzgado Promiscuo del Circuito de Monterrey.
4. Memorando OAIO19-63 de 15 de febrero de 2019, Informando sobre proceso de reorganización de la oficina de Coordinacion de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial.

Anexo, Un (1) folio para los fines pertinentes.

Cordialmente,

**ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA**

Presidente

LGR/CPCR

Rad. EXTCSJM19-296.